



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día martes 23 de junio del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Xavier Cózar Angulo, José Manuel Morelos Villegas, Gerardo Vargas Frías, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras Reyes, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en las instalaciones del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular número IAP/033/2020 de fecha 19 de junio de este año, suscrita por el C. Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro en el (SIIFA), la evaluación del desempeño docente y académico correspondiente al periodo Agosto 2019-Enero 2020, del Mtro Sergio Domínguez Aguilar.**
- 2. Asuntos Generales**

El C. director procede a dar inicio citando los puntos indicados en orden progresivo:-----
PUNTO UNO. Registro en el (SIIFA), la evaluación del desempeño docente y académico correspondiente al periodo Agosto 2019-Enero 2020, del Mtro Sergio Domínguez Aguilar.
El director señala que después de haber atendido la solicitud del Mtro. Sergio Domínguez Aguilar en reunión virtual el doce de los corrientes, contactó a la Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhán, Directora de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE), solicitando nuevamente la apertura del sistema para registrar la Evaluación en el Sistema Integral de Información para el Fortalecimiento Académico (SIIFA), del desempeño docente y académico correspondiente al periodo Agosto 2019-Enero 2020, del maestro primeramente mencionado, esto derivado de que al consultar en el SIIFA el reporte del periodo señalado sólo se muestra la leyenda: "No se elaboró Reporte para este semestre debido a que no fue evaluado por el Consejo Técnico u Órgano Equivalente al Consejo Técnico de su entidad", siendo que este procedimiento se realizó en fecha once de marzo de este año cuando se evaluó e ingresó a todos los académicos adscritos al instituto.-----

ACUERDOS:

PUNTO UNO. Por unanimidad se aprobó.-----
PUNTO DOS. Asuntos Generales.-----

Integrantes del H. Consejo Técnico

Xavier Cózar Angulo

Héctor Vinicio Reyes Contreras
Director

Gerardo Vargas Frías

Sergio Domínguez Aguilar
Consejero Maestro

José Manuel Morelos Villegas